

# MENDIVE



REVISTA DE EDUCACIÓN

Artículo revisión

## La superación de los docentes: desafíos ante las adaptaciones al currículo y la educación inclusiva

Training teachers: challenges in front of curriculum adaptation and inclusive education

Aperfeiçoamento de professores: desafios diante das adequações ao currículo e à educação inclusiva

Yosniel Estévez Arias<sup>1</sup>



<http://orcid.org/0000-0002-7401-8559>

Xiomara Sánchez Valdés<sup>1</sup>



<http://orcid.org/0000-0002-4518-2333>

Yunia Torres Hernández<sup>1</sup>



<http://orcid.org/0000-0001-8883-9617>

<sup>1</sup>Universidad de Pinar del Río "Hermandos Saíz Montes de Oca". Cuba.



yosniel.estevez@upr.edu.cu,  
xiomara.sanchez@upr.edu.cu,  
yunia.torres@upr.edu.cu

**Recibido:** 20 de abril 2021.

**Aceptado:** 14 de febrero 2022.

### RESUMEN

En el presente artículo se abordó la formación permanente de los docentes en función de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, cuestiones que son coherentes con el tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación y su relación con el papel de la universidad ante las necesidades sociales. Es por ello que el objetivo estuvo dirigido a plantear los fundamentos del proceso de superación de los docentes para la realización de adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual, que estudian en la Educación General. Para el desarrollo de la investigación se realizó un estudio basado en el método general de la dialéctica materialista. En consecuencia, se utilizaron métodos del nivel teórico como el análisis histórico-lógico, el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción, la sistematización y el enfoque de sistema; como método empírico se usó el análisis documental, lo que posibilitó plantear los fundamentos que sustentan el proceso de superación de los docentes para la realización de adaptaciones al currículo. En el artículo se propone una integración de bases teóricas y científicas que permitieron plantear las pautas y relaciones funcionales entre la superación de los docentes, las adaptaciones curriculares y la educación inclusiva de los escolares con discapacidad intelectual.

**Palabras clave:** adaptaciones curriculares; discapacidad intelectual; educación inclusiva; superación de docentes.

#### **ABSTRACT**

The article is about the permanent training of teachers to guarantee an inclusive and standing education, with equity, according to the III Improvement of the National Education System and its relation with the university's responsibilities in front of the social needs. Due to that, the objective is to set up some bases of the training teachers' process to make curriculum adaptations to scholars with intellectual disabilities, who studies at General Education. The investigation development was leaded by the dialectic and materialistic general method. As a result, theoretical methods such as, historical and logical analysis, analysis and synthesis, induction and deduction, systematization and the system approach were used; also empirical methods, such as documental analysis, which allowed to state the bases on which the training teachers process is being done for them to do the curriculum adaptations. The article makes integration between theoretical and scientific bases to state the relationship among the training of teachers, the curriculum adaptations and the inclusive education adaptations to scholars with intellectual disabilities.

**Key words:** curriculum adaptation; intellectual disabilities; inclusive education; training teachers.

#### **RESUMO**

Neste artigo, foi abordada a formação permanente de professores para garantir uma educação inclusiva, equânime e de qualidade, questões condizentes com a terceira melhoria do Sistema Nacional de Educação e sua relação com o papel da universidade diante da necessidades. sociais. Por isso, o objetivo foi levantar as bases do processo de superação de professores para fazer adaptações no currículo de escolares com deficiência intelectual, que estudam na Educação Geral. Para o desenvolvimento da pesquisa, foi realizado um estudo baseado no método geral da dialética materialista. Para tanto, foram utilizados métodos de nível teórico como análise histórico-lógica, análise e síntese, indução e dedução, sistematização e abordagem sistêmica; Como método empírico, utilizou-se a análise documental, que possibilitou estabelecer os fundamentos que sustentam o processo de superação docente para a realização de adaptações curriculares. O artigo propõe uma integração de bases teóricas e científicas que permitiram estabelecer as diretrizes e as relações funcionais entre o aperfeiçoamento de professores, adaptações curriculares e educação inclusiva de escolares com deficiência intelectual.

**Palavras-chave:** adaptações curriculares; Discapacidade intelectual; Educação inclusiva; aperfeiçoamento do professor.

## INTRODUCCIÓN

La revolución científico-técnica que vive la humanidad en la actualidad hace evidente que el desarrollo de la sociedad obedece cada vez más a la capacidad de los hombres para crear, innovar, producir y manejar conocimientos en correspondencia con los problemas y las demandas que impone dicho desarrollo.

Cuba no escapa a esta realidad y, sumida en una nueva revolución educacional, dedica a su desarrollo cuantiosos recursos materiales y humanos, destinados al perfeccionamiento del sistema educativo y a la superación permanente de sus profesionales.

La Educación Superior cubana se inserta en estos propósitos y tiene la misión de dirigir y controlar la formación académica de posgrado, para garantizar, según refiere Díaz-Canel y Fernández (2020a), procesos con más eficiencia, productividad, utilidad; y que, a la vez, satisfaga las crecientes exigencias que emana la sociedad de bienestar, desarrollo y prosperidad.

La concepción estratégica de la superación profesional encuentra sus aspectos teóricos y metodológicos en la educación de posgrado y también en la teoría de la Educación Avanzada, considerada como un proceso dirigido a la profundización, ampliación y creación de los conocimientos (Addine y García 2005 y Bernaza, Aparicio, De la Paz, Torres, Alfonso 2020) y también, según plantea Añorga (2014), como mejoramiento del desempeño profesional.

La superación de los docentes forma parte de este universo del profesorado, por lo que deben estar preparados para atender las nuevas necesidades personales y sociales de sus escolares, entre los que se encuentran los que presentan una discapacidad intelectual u otra necesidad educativa especial, asociada o no a la discapacidad.

Se considera que la superación de los docentes es trascendental para cumplir con las exigencias de la educación inclusiva y de calidad, ya que deben ser capaces de "revolucionar la práctica educativa como resultado de su actualización sistemática sobre los aspectos teóricos, metodológicos y actitudinales necesarios para la atención educativa de los escolares (...)" (Perojo, Fernández, González, Valdés, Estévez, 2019, p. 93), teniendo en cuenta el nivel de funcionamiento intelectual de los escolares.

La educación inclusiva es, por tanto, una concepción que reconoce el derecho de todos los escolares a una educación de calidad (Borges y Orosco 2014), independientemente de sus condiciones especiales de desarrollo, lo que constituye un reto a la profesionalidad, a la superación psicológica, pedagógica y didáctica de los colectivos docentes.

Desde esta perspectiva, la educación inclusiva articula con las aspiraciones de lograr justicia social, igualdad y equidad de oportunidades, ya que es considerada como un:

Enfoque que responde positivamente a la diversidad e individualidades de las personas, entendiendo que estas, no son un problema, sino una oportunidad para su enriquecimiento, ya que propicia la activa y equitativa participación de los sujetos en la vida familiar, la educación y en el trabajo (Estévez, Llivina, Bulgado, Rodney, Acosta, 2020, p. 2).

Lo anterior presupone que, bajo condiciones de inclusión de los escolares con discapacidad intelectual en la Educación General, se deben transformar las condiciones de organización de la escuela y, a su vez, concebir un currículo y

adaptaciones curriculares que se ajuste a sus necesidades educativas especiales.

Para Posso, Barba, León, Ortiz, Manangón y Marcillo (2020), las adaptaciones curriculares son la contextualización de los contenidos curriculares y metodologías activas ante la necesidad de alinear al ajuste curricular para que los aprendizajes sean significativos. La preparación de los maestros para cumplir con esta tarea constituye una condición impostergable y de su cumplimiento depende el éxito de una educación inclusiva de calidad para todos.

A pesar de los estudios realizados por varios autores y sus aportes científicos y prácticos en la educación cubana se considera que son limitados los consensos sobre los fundamentos del proceso de superación de los docentes para la realización de adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual, lo que hace referencia implícita a las discrepancias entre las teorías, los enfoques y las concepciones existentes al respecto.

Es por ello que, el objetivo del presente artículo consiste en proponer los fundamentos teóricos que sustentan el proceso de superación de los docentes para la realización de adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual, lo que permite tener una visión holística del fenómeno y, en consecuencia, el logro de una educación inclusiva de calidad.

Para dar cumplimiento al objetivo, se realiza una investigación teórica mediante la sistematización, como el método que permite establecer los razonamientos, los enfoques y las relaciones derivadas de los análisis de las teorías y las corrientes filosóficas que subyacen como fundamentos de los constructos básicos a tratar en el artículo. En él, se utilizan, desde una concepción dialéctico-materialista, métodos teóricos como: el análisis y la síntesis, la inducción y la deducción y el enfoque de

sistema, los que posibilitarán, desde el punto de vista de estructura y de contenido, sistematizar aspectos teóricos y metodológicos relacionados con la superación de los docentes, las adaptaciones al currículo y el logro de una educación inclusiva y de calidad.

## DESARROLLO

La idea de establecer los fundamentos que sustentan el proceso de superación de los docentes en la realización de adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual, conlleva necesariamente a hacer un análisis semántico de la categoría. En la consulta bibliográfica realizada se pudo apreciar que existe un consenso en los criterios para referirse a su esencia y alcance; entre estos se resalta que la fundamentación teórica comprende los antecedentes, la definición de términos, las bases teóricas, quienes a su vez están formadas por los ejes temáticos, las teorías y las bases legales. Cuestiones que se podrán apreciar en lo adelante.

### **La superación de los docentes. Principales acontecimientos históricos y referentes teóricos**

Con el principio del historicismo dialéctico-materialista, se realizó un estudio sobre los principales acontecimientos ocurridos antes y después del triunfo de la Revolución en Cuba, a favor de la superación de los docentes en la realización de adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual.

Se utilizaron para el análisis de los antecedentes históricos los siguientes criterios de sistematización: aparición de formas o programas de superación, posibilidades de ingreso del magisterio, proceso de continuidad que hacen permanente la superación de los docentes y

proyección de la superación profesional hacia el posgrado académico.

Tomando en consideración los estudios realizados por Estévez, Rivera y Díaz (2011) sobre el proceso de superación de los docentes de la Educación Primaria en la realización de las adaptaciones curriculares y sus antecedentes históricos, se puede acentuar que antes del triunfo de la Revolución Cubana de 1959, la superación de los docentes era exigua, aislada y espontánea; mientras que, con el triunfo revolucionario, se revela una descentralización e incremento en las formas o programas de superación, fundamentalmente institucionalizados, que se les reconoce por las siguientes características:

- Es una superación sistémica, permanente y continuada que atiende las necesidades de los recursos humanos y su relación con los problemas políticos, económicos, sociales y ambientales.
- Se proyecta desde el empleo de diferentes formas de organización para la superación, con énfasis hacia el posgrado académico con las maestrías y los doctorados.
- Se percibe una tendencia hacia la superación de los docentes, para la concepción de un currículo abierto contextualizado, flexible y participativo (Triana y Fernández 2019) y que responda a una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos (UNESCO, 2016).
- La tendencia gradual del posgrado en la modalidad a distancia, al decir de Bernaza *et al.* (2020), aprovecha las potencialidades de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y constituye, además, una alternativa ante el aislamiento social generado por la COVID-19 u otros desastres naturales, sanitarios y tecnológicos.
- La presencia del enfoque de investigación + innovación, en

función de la generación de conocimientos y del desarrollo local (Díaz-Canel y Fernández, 2020a).

Estas cuestiones presuponen la necesidad de proponer resultados científicos y metodológicos que permitan superar a los profesionales de la educación para enfrentarse al reto de la realización de adaptaciones al currículo, teniendo en cuenta el nivel de funcionamiento intelectual de sus escolares y las exigencias que impone el logro de una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

Uno de los aspectos significativos al abordar con enfoque crítico la realidad educativa de cualquier país y, por consiguiente, la acción transformadora para elevar su calidad, lo constituye el análisis del proceso de superación permanente de los docentes; en sus manos se deposita la misión principal de la escuela: preparar al hombre para la vida.

La superación profesional de los docentes constituye uno de los eslabones fundamentales sobre los que toda sociedad tiene que trabajar para garantizar en las futuras generaciones, no solo los conocimientos, sino también, el desarrollo de sentimientos, actitudes y valores.

Según plantean Cruz, Ramos, Nardiz, Rivero (2018), la superación profesional se puede concebir como un "proceso educativo, contextualizado, intencionado en el mejoramiento del desempeño profesional (...), para dar respuesta al encargo social que hoy demanda un servicio de calidad en Cuba y el mundo, en el cumplimiento de sus funciones asistenciales, docentes, investigativas y gerenciales (...)" (p. 4).

Es un proceso de formación que hace de los profesionales agentes de cambio con una cultura general integral y científica, desde el empleo de acciones concretas que conduzcan a la investigación, la innovación, la generación de conocimientos y la

profesionalización especializada (Bernaza et al., 2020). Es una forma de contribuir al desarrollo del país, independiente de las condiciones políticas, económicas, sociales y ambientales imperantes.

En este sentido, Sánchez y Puentes (2019) plantean que el logro de mayores niveles de especialización de los docentes conlleva a la proyección de una superación intencionada, desde la particularización de los contenidos que se abordan, en correspondencia con las exigencias y las demandas del contexto social, la dinámica del proceso educativo y las relaciones interdisciplinarias.

La asunción de las consideraciones abordadas presupone que en todo proceso de superación profesional se manifiesta una "contradicción aparente entre el carácter general de su dirección y el carácter individual, tanto de la participación como del efecto de sus resultados, mediados por la responsabilidad del docente con su desempeño profesional eficiente" (Díaz y Martínez, 2021, p. 91).

Tomando como referentes las definiciones anteriores, se considera que el proceso de superación profesional debe tener en cuenta como elementos inherentes la actualización de conocimientos y las habilidades profesionales, las que son necesarias para el desempeño de sus responsabilidades y funciones laborales. De la misma manera, deben considerarse los problemas derivados del adelanto científico-tecnológico y los imperativos del desarrollo político, económico, social y ambiental.

Resulta necesario acotar que las condiciones políticas, económicas, sociales y ambientales son factores que influyen directamente en la gestión de la superación profesional que se desarrolla desde las instituciones autorizadas. Un ejemplo fehaciente de ello es la situación generada por la COVID-19 y sus efectos en las formas de desarrollar los procesos educativos, desde la modalidad a

distancia y mediante el empleo de las redes informáticas: la mayor de todas, internet (Bernaza et al., 2020), experiencias y prácticas válidas a transferir ante la influencia de otros desastres naturales, tecnológicos y sanitarios, que pueden estar sucediendo en el futuro, como consecuencia del cambio climático.

Son situaciones que imponen también un cambio en el desempeño profesional de los docentes, ante el desafío de "transformar las clases presenciales a modo virtual, pero sin cambiar el currículum ni la metodología" (UNESCO, 2020, p. 26) y de esta manera promover los derechos de todos los escolares a la educación y al aprendizaje.

Derivado de este análisis, se establece una relación entre la superación y el desempeño profesional. Se considera el desempeño profesional como uno de los resultados de la superación, que se expresa en el mejoramiento de los modos de actuación y en el cumplimiento de las funciones laborales de los docentes.

Según consideran Caicedo, Álvarez, Hernández (2015), el desempeño profesional tiene que ver con el manejo de las capacidades de los contenidos de las asignaturas, el interés con el que cuenta el docente para enseñar y la metodología que utiliza para concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro y fuera del aula clase.

Los elementos abordados son importantes para la presente investigación, sus fines concuerdan con la superación y actualización de los conocimientos de los docentes, de modo que permita mejorar su desempeño profesional en la realización de adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual, en correspondencia con las exigencias sociales que impone la educación inclusiva.

## Las adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual

Todo currículo desde su concepción debe contribuir al logro del desarrollo integral de los escolares a los cuales está dirigido, de modo que puedan tener el desarrollo esperado según las exigencias y demandas de la sociedad en la que viven; para ello, el sistema de objetivos y contenidos propuestos deben ser asequibles para todos y con la suficiente flexibilidad para adaptarlos, según su nivel de funcionamiento intelectual.

La flexibilidad en el currículo implica que los docentes, partiendo de los objetivos generales que plantea el modelo curricular, puedan adaptarlo a su grupo de escolares e incluso a cada escolar en particular. Es por ello que autores como, Guirado y González (2013), Guerra (2014), Estévez (2019) y otros consideran que la flexibilidad del currículo se contextualiza, desde el punto de vista teórico-práctico, de acuerdo con la posibilidad que tienen los docentes de adaptar o modificar sus componentes didácticos, para ofrecer respuesta a las necesidades educativas especiales de los escolares.

En esencia, es una forma de enfocar el currículo y la modificación de sus componentes, como un proceso que responde a la individualización de la enseñanza y a la corrección y compensación de las dificultades de los escolares que presenten alguna condición, especial o no, de desarrollo. Por tanto, se considera como uno de los apoyos que permiten satisfacer sus necesidades educativas.

Reconociendo el significado que posee la individualidad de los escolares para la modificación gradual de los componentes didácticos del currículo, Guirado y González (2013) plantean que las adaptaciones al currículo son: "La acomodación de la oferta educativa a las posibilidades y necesidades

de los escolares con necesidades educativas especiales, (...). Es un instrumento de ajuste al desarrollo, evaluación, actuación y procedimientos de enseñanza-aprendizaje; una herramienta para adaptar la interrelación de los componentes didácticos del proceso" (p. 18).

Enalteciendo el valor de las adaptaciones curriculares como un recurso válido en la educación de los escolares con discapacidad intelectual, Guerra (2014), refiere que son: "Todas las medidas que se propongan para responder a la diversidad y para conseguir una mayor individualización de la enseñanza, redundan en beneficio de aquellos alumnos que tienen necesidades educativas. Una de estas alternativas (...), lo constituyen las adaptaciones curriculares" (p. 101).

Se coincide con los criterios antes referidos, ya que en materia de adaptaciones al currículo es necesario realizar modificaciones o ajustes sobre los componentes didácticos de este para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los escolares. Significa tener en cuenta sus particularidades individuales y la de los contextos en los cuales se desarrolla, como condiciones previas para tomar decisiones con respecto a la modificación de los componentes didácticos del currículo.

De esta forma, el proceso de realización de las adaptaciones curriculares es considerado como un apoyo que se ajusta a las necesidades y potencialidades de los escolares. Es la materialización de un enfoque individualizado con respecto a dicho proceso, donde asume especial significado el nivel de funcionamiento intelectual de los escolares.

Desde esta perspectiva, según plantea Estévez (2019), el enfoque individualizado de las adaptaciones curriculares figura como la concepción de un currículo personalizado, reconociendo que lo individual en las necesidades educativas especiales de los

escolares con discapacidad intelectual es lo referido a las posibilidades, los intereses y particularidades de sus aprendizajes.

Siguiendo la lógica del discurso y en aras de lograr mayores niveles de comprensión y justificación del tema en estudio se hace necesario abordar a continuación algunas de las particularidades que caracterizan a los escolares con discapacidad intelectual.

La discapacidad intelectual es una categoría que se utiliza para referirse a un grupo de personas que presentan una condición de desarrollo matizado por limitaciones en el funcionamiento de las habilidades sociales e intelectuales. Desde esta perspectiva, se enfoca multidimensionalmente la visión y comprensión de la discapacidad intelectual, ya que describe el funcionamiento humano y la presencia de la discapacidad intelectual como la interacción dinámica y recíproca entre la habilidad intelectual, la conducta adaptativa, la salud, la participación, los contextos y la proporción de apoyos individualizados, como mecanismos para su corrección y compensación.

Relacionado con los criterios anteriores, Leyva (2017) refiere que la discapacidad intelectual es:

Una condición relativamente estable del desarrollo que se caracteriza por limitaciones significativas y de diferentes grados de la actividad intelectual en general, y en la adquisición de los aprendizajes conceptuales, prácticos y sociales revelados en los modos de actuación social en particular; esto requiere de apoyos de diversa intensidad a lo largo de la vida de estos individuos. Se caracteriza además por la variabilidad y las diferencias de expresión en el

funcionamiento y su surgimiento es antes de los 18 años; el grado de profundidad se relaciona con la intensidad de los apoyos que la persona necesite (Leyva y Barreda, 2017, p. 142).

Sin menospreciar los elementos que se ofrecen en ambas posiciones, en torno a las características biológicas, psicológicas y sociales de los escolares con discapacidad intelectual, es importante destacar el papel que juegan los apoyos dentro de la atención educativa que se les debe ofrecer.

La atención educativa que se le debe brindar a los escolares con discapacidad intelectual debe concebirse teniendo en cuenta sus diferencias individuales y considerar, además, el principio de que todos los educandos se forman bajo las mismas leyes del desarrollo bio-psico-social, lo que fundamenta la asunción de un currículo para todos (Leyva, 2017), y el empleo de apoyos que estimulen su nivel de funcionamiento.

Según considera Leyva (2017), los apoyos son:

Recursos y estrategias destinados a promover el desarrollo de la educación, los intereses y el bienestar personal, y a incrementar el funcionamiento individual. Una adecuada aplicación de los apoyos puede mejorar las capacidades funcionales de los niños, adolescentes y jóvenes con necesidades educativas especiales. Los apoyos pueden agruparse según sean configurados en la práctica de acuerdo a quién y para qué se implementen (p. 4).

En este contexto se definen los apoyos como las influencias (fuentes sociales de

desarrollo), que ejercen los "otros" en la formación y el desarrollo integral de la personalidad. Constituyen, a su vez, los recursos mediante los cuales los docentes pueden satisfacer las necesidades de los escolares y potenciar sus capacidades funcionales (potencialidades).

Existen diferentes tipos de apoyos que se pueden ofrecer a los escolares, según lo necesiten. Su proporción depende de quién y de para qué se implementan. Los que se ofrecen desde la práctica educativa son: personales, materiales, organizativos y curriculares (Leyva, 2017).

Los recursos curriculares ocurren "cuando se requiere cualquier tipo de adaptación o modificación del currículo" (Leyva, 2017, p. 5); no obstante, también se debe tener en cuenta la proporción de recursos cognitivos, procedimentales, socioafectivos, axiológicos, materiales y didácticos (Estévez *et al.*, 2020), que posibiliten la potenciación del nivel de funcionamiento de los escolares con discapacidad intelectual.

Por consiguiente, los escolares con discapacidad intelectual necesitan de un currículo y de adaptaciones curriculares que permitan la satisfacción de sus necesidades, la corrección y compensación de sus limitaciones, el desarrollo integral de la personalidad y su formación laboral (Triana 2019).

De manera general, se considera que los elementos históricos y teóricos sistematizados hasta aquí constituyen parte importante de las bases teóricas a tener en cuenta para fundamentar el fenómeno en estudio; sin embargo, resulta imprescindible complementarlos a partir de la integración de los saberes que aportan varias ciencias.

### **Bases teóricas que sustentan el proceso de superación de los docentes en la realización de adaptaciones al currículo para los escolares con discapacidad intelectual**

El conocimiento de la teoría y el método científico de la dialéctica materialista son condiciones básicas para comprender y conducir el proceso cognitivo a partir de la práctica educativa, pues orienta el camino lógico del conocimiento científico en la búsqueda de la verdad objetiva que, según Lenin, V. I. (1964) va: "De la contemplación viva al pensamiento abstracto, y de este a la práctica (...)" (p. 165).

Se comparten estas ideas, pues la gestión del proceso de superación de docentes presupone transitar por ese camino. Su travesía permite identificar qué parte de la superación de los docentes para el proceso de educación inclusiva de los escolares con discapacidad intelectual debe ser objeto de transformación (la preparación de los docentes para la realización de adaptaciones al currículo) y, en su abstracción, identificar las contradicciones, necesidades y potencialidades que se manifiestan en él, para estar en condiciones de concebir resultados científicos, metodológicos y prácticos que permitan contribuir al mejoramiento profesional y humano de los profesionales de la educación.

A partir de estos análisis, se considera que las leyes fundamentales de la dialéctica materialista, dentro de las que se encuentran la ley de la transformación, la ley de la negación de la negación y la ley de la unidad y lucha de contrarios, constituyen los fundamentos básicos para la concepción estratégica de la superación de los docentes para la realización de adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual.

La ley de la negación de la negación se expresa en el carácter sucesivo del desarrollo

y las interconexiones entre las actantes orientaciones y normativas establecidas y las nuevas propuestas científicas y metodológicas para la superación de los docentes, como consecuencia del continuo y acelerado proceso de desarrollo científico técnico en las ciencias sociales en general y las pedagógicas en particular.

En estrecha relación con lo anterior se expresa la ley de la unidad y lucha de contrarios, dada que la negación de los elementos que conforman las normativas actuales para la superación de los docentes, para la realización de adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual, no son más que los puntos de partida para la solución de las contradicciones teóricas, metodológicas y prácticas presentes en dicho proceso.

En este sentido, es importante revelar los principios que desde el materialismo-dialéctico e histórico se asumen como reglas que orientan científicamente el fenómeno en estudio: la objetividad, el movimiento, el desarrollo, la concatenación universal, el análisis multilateral, la flexibilidad y el carácter histórico-concreto. Todos, estrechamente interrelacionados, posibilitan penetrar en la esencia del proceso de superación de docentes para la realización de adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual y, a su vez, contribuir a su transformación, en correspondencia con las exigencias políticas, económicas, sociales y ambientales.

En relación con lo anterior, se considera que las exigencias sociales relacionadas con la inclusión de los escolares con discapacidad intelectual en las instituciones de la Educación General, condicionan nuevas propuestas que, en el orden de la superación de los docentes, deben desarrollarse en función de la actualización de sus conocimientos y habilidades y el mejoramiento de su desempeño profesional y humano; es decir, no es más que preparar

al hombre para la vida, para interactuar con el medio, transformarlo y, a su vez, transformarse a sí mismo.

Es por ello que la superación de los docentes se ha convertido en el contexto contemporáneo, en un fenómeno social y, dado su carácter general, trasciende otras esferas del desarrollo humano, constituyendo un imperativo derivado de su condición como agente educativo asignado por la sociedad.

Desde esa perspectiva, la gestión de la superación de los docentes permite su transformación, como fuerzas productivas, en correspondencia con el desarrollo y las exigencias dadas en el orden político, económico, social y ambiental. De ello se deriva el desafío que tienen los profesionales de la educación, desde lo docente-educativo, lo metodológico, la superación y lo investigativo.

Lo planteado anteriormente, les permite a los docentes dar solución a los problemas y a las demandas sociales, lo que supone a la superación como un proceso permanente en función de establecer una relación entre escuela-sociedad. En correspondencia, Padrón y Mijares (2017) consideran que toda superación profesional que se gestione es efectiva si se diseña en función de las exigencias de la sociedad y el contexto de actuación profesional de los docentes.

Tanto las instituciones educativas como los docentes desempeñan un papel dinamizador dentro del sistema de influencias educativas, en función de la preparación para la vida adulta independiente y la inclusión social de los escolares con discapacidad intelectual, a partir del análisis de las exigencias sociales y del diagnóstico de las posibilidades y potencialidades reales del escolar para interactuar como un miembro del grupo social.

Desde esta perspectiva, todo proceso de superación que se desarrolle debe considerar los infinitos nexos de interacción e interdependencia que existen entre las instituciones educativas con el resto de las instituciones, actores y sectores de la sociedad en general, en función de ofrecer respuestas a las necesidades que presentan los docentes ante el reto de, "promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos" (UNESCO, 2016, p. 7).

Contribuir a la educación y al desarrollo integral de la personalidad de los escolares con discapacidad intelectual, grupo de personas que se caracterizan por tener diferente nivel funcionamiento en todas las habilidades adquiridas, es una tarea bien difícil para los docentes. Estos deben ser capaces de buscar las vías, los métodos y los recursos que permitan desarrollar al máximo posible sus capacidades físicas y psicopedagógicas.

La afirmación anterior pondera, según el enfoque sociohistórico y cultural de L. S. Vigotsky y sus seguidores, la plataforma científica y metodológica del sistema educativo en Cuba, el carácter humanista, optimista y de mediación del docente en la dirección del proceso docente educativo y de enseñanza-aprendizaje, para los escolares con discapacidad intelectual.

Para gestionar el proceso de superación de los docentes se debe ser consecuente con las ideas de L. S. Vigotsky (1989), al considerar la situación social de desarrollo como el punto de partida para todos los cambios dinámicos que se producen, a lo largo de la vida en el desarrollo de la psiquis del hombre y la asunción de este desarrollo como un proceso que se mueve del plano externo, social e interpsicológico al plano interno, individual e intrapsicológico; todo ello sobre la base de la participación activa y consciente de los profesionales de la educación durante la actualización de sus conocimientos, el

perfeccionamiento de sus habilidades y el mejoramiento de su desempeño.

En relación con lo anterior se le concede gran importancia a los factores sociales, a la situación social del desarrollo, a la zona de desarrollo próximo, a los niveles de ayuda, a la unidad de lo afectivo y lo cognitivo (Bernaza 2013), al papel de la vivencia y la actividad y la comunicación en aras de promover el protagonismo, el desarrollo y la evolución de los docentes en la realización de adaptaciones al currículo para escolares con discapacidad intelectual. De esta manera, al mismo tiempo que se desarrollan, aprenden y se transforman; transmiten conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se deben conservar como legado histórico-cultural.

Según plantean Addine (2005), Bernaza (2013), Añorga (1999-2014) y otros, la superación de los docentes como proceso pedagógico se fundamenta en la Pedagogía como ciencia que integra los saberes de las demás ciencias que aportan al conocimiento del hombre, y aborda la complejidad de su objeto de estudio: la educación.

El pensamiento pedagógico cubano sirve de sustento para el papel de la práctica educativa y la necesaria interacción de la instrucción, la educación y el desarrollo para lograr la superación de los docentes en la realización de adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual.

Como se plantea en la educación de posgrado y en la teoría de la Educación Avanzada, la superación de los docentes es un "proceso que se dirige esencialmente a lo cognitivo, (...), sobre bases, principios y regularidades de la teoría educativa cubana, y asume el verdadero mejoramiento y las transformaciones que se requieren, (...) en los sujetos (...)" (Añorga, 2014, p. 3).

Desde estas perspectivas se ofrecen los principios, los métodos, los procedimientos y las formas de organización a tener en cuenta

en la instrucción y la educación, permitiendo el desarrollo de capacidades cognoscitivas, procedimentales y actitudinales en los docentes en general y en los que atienden a escolares con discapacidad intelectual en particular.

A continuación, se contextualizan los principios de la Educación Avanzada, como reglas que norman la gestión de la superación de los docentes en la realización de las adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual. Estos son:

- Principio de la relación entre la pertinencia social, los objetivos, la motivación y la comunicación: el problema de la superación de los docentes surge como necesidad de estos para la realización de adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual; toma su expresión como un objetivo didáctico a lograr, permitiendo precisar qué conocimientos desea completar o profundizar, sobre qué habilidades práctico-profesionales hay que trabajar y propician la producción de nuevos conocimientos en dependencia de la motivación que se cree en estos por medio de la conjugación de sus intereses personales, laborales (o profesionales) y sociales (o institucionales).
- Principio del vínculo entre la racionalidad, la creatividad y la calidad del resultado. Este principio ofrece el ajuste en tiempo para la gestión de la superación de los docentes, sin que esta se convierta en un atentado contra la creatividad. Esto permite, mediante las formas académicas o no de posgrado, llegar a un nivel de producción intelectual, original y útil, para que los docentes puedan formular, implementar y evaluar adaptaciones curriculares,

satisfaciendo así las necesidades educativas de los escolares con discapacidad intelectual. Por tanto, la calidad no solo se evalúa en términos de resultados académicos sino, y fundamentalmente, en los resultados de producción intelectual, de innovación y desarrollo.

- Principio de la relación de la teoría, la práctica y la formación de valores. Todo proceso de superación deberá permitir además de una actualización de conocimientos y perfeccionamiento de habilidades, un desarrollo de valores y actitudes hacia los fenómenos de la vida, de modo que los docentes tengan un desempeño profesional más justo, equitativo y comprensivo, ante la educación y el aprendizaje de todos sus escolares, entre los que se encuentran los que presentan una discapacidad intelectual. Con ello obtendrán un mayor nivel de motivación y satisfacción por los resultados.
- Principio del vínculo entre el enfoque de sistema y sus expresiones ramales, sectoriales y territoriales. A pesar de ser un principio de carácter organizativo, toma su expresión en la gestión de la superación, debido a la correspondencia que tiene con el carácter de sistema que posee la Educación Avanzada, la cual se deriva en un infinito número de subsistemas. Con la propuesta se está actuando sobre el subsistema de superación de los docentes que se gestiona desde la universidad, se hacen necesarios los vínculos con el resto de los subsistemas del Sistema Nacional de Educación, y también con la Educación Especial (trabajo en red); ya que, desde sus objetivos básicos, actúa como centro que brinda recursos y apoyos.

Tal principio permite identificar, a nivel territorial, las instituciones educativas que tienen escolares con discapacidad intelectual incluidos en sus aulas y, a su vez, seleccionar los docentes que los atienden para proyectar una superación científica, metodológica y con carácter especializado, según las particularidades de los escolares con discapacidad intelectual y su respectivo nivel de funcionamiento.

- Principio de la condicionalidad entre la formación del pregrado, la básica y la especializada. Este principio condiciona la relación existente entre la formación inicial y la permanente, expresada en la complementariedad y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos, las habilidades y el mejoramiento del desempeño profesional. Es una regla que obliga a realizar una mirada en retrospectiva para identificar las necesidades de los docentes como resultado de la formación inicial recibida y la experiencia profesional; ello, en correspondencia con el reto de la educación y el aprendizaje de escolares con discapacidad intelectual y la realización de adaptaciones al currículo como recurso inherente, cuestiones que se logran solventar con la gestión de un proceso de superación profesional.

En estrecha relación con los principios se encuentran las diferentes formas organizativas a utilizar en la superación de los docentes, las cuales son definidas como el modo en que se materializa la estructura organizacional de la superación profesional, atendiendo a objetivos didácticos y a las necesidades concretas que demanda el perfil de la actividad (Añorga, 1999). Entre estas se encuentran las formas académicas de posgrado (diplomados, especialidades, maestrías y doctorados) y las no académicas (la autosuperación, conferencias, seminarios, talleres, intercambio de experiencias, consultorías, entrevistas, el

curso de posgrado, el entrenamiento y otras). Todas, en general, están estrechamente relacionadas, desde el punto de vista de estructura y contenido, con la didáctica del posgrado y su contextualización con la realización de las adaptaciones curriculares y el logro de una educación inclusiva y de calidad para los escolares con discapacidad intelectual.

La realización de adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual presupone que la concepción curricular de la escuela se ajuste a las características y a sus necesidades. Es un proceso de individualización de la educación, la enseñanza y el aprendizaje, teniendo en cuenta el nivel o la capacidad de funcionamiento de estos escolares. De esta manera, el papel del docente se "agiganta y se humaniza cuando brinda una educación para todos desde un currículo integral, flexible, contextualizado y participativo" (Leyva, 2017, p. VIII).

En este sentido, Osorio (2017) presupone que el currículo le ofrece a los escolares la oportunidad de aprender, ya que en él se presentan características tales como:

- Una guía para planificar la vida escolar.
- Una guía para evaluar la vida en la escuela.
- Un conjunto de situaciones, experiencias, dentro de la estructura y organización escolar; de tal manera que, inclusive lo que ocurre en la administración escolar, ya no es solo administración, sino que ella forma parte de lo que se enseña y los estudiantes aprenden.

Válidos son los planteamientos que se realizan en el tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de la Educación en Cuba, al considerar que el docente debe concebir un currículo que se ajuste al nivel de funcionamiento intelectual de los escolares y, a su vez, proyectar métodos, procedimientos

y medios novedosos que permitan asegurar el cumplimiento del fin y los objetivos determinados para el Nivel Primario (Leyva, 2017).

La gestión del proceso de superación de los docentes para la realización de adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual, no es posible desarrollarlo sin tener en cuenta a la didáctica de posgrado. En este artículo se asume que:

(...) en la didáctica de la Educación Avanzada se observa que en ella se estudian los procesos de enseñanza-aprendizaje a partir de dos categorías: actividad y comunicación y la contradicción fundamental de estos procesos es la preparación para la vida, aborda todas las categorías didácticas: objetivo, contenido, método, medios, formas organizativas y evaluación, para dar solución al encargo social con un enfoque sistémico y personalológico (...) (Añorga, 1999, p. 28).

La asunción de los planteamientos anteriores permiten referir que la didáctica de la Educación Avanzada ofrece al proceso de superación profesional las categorías necesarias para la planificación, ejecución y evaluación de la superación, en correspondencia con las insuficiencias y necesidades existentes en la preparación de los docentes para la realización de adaptaciones al currículo y las exigencias sociales del proceso de inclusión de los escolares con discapacidad intelectual en la Educación General.

Además, resulta importante tener en cuenta en la superación de los docentes la realización de las adaptaciones curriculares

para los escolares con discapacidad intelectual, fundamentos jurídicos y legales. En este sentido, se asumen como fundamentos jurídicos y legales los planteamientos realizados, en algunos de los documentos más actualizados, en el ámbito nacional e internacional.

A nivel nacional, se asumen los planteamientos establecidos en la Constitución de la República de Cuba (2019) y también en el Reglamento de Educación de Posgrado en su resolución No. 140/2019 del MES (2019), así como otras nuevas políticas y sus respectivas normas jurídicas derivadas de los constantes intercambios de temas relacionados con los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021, la Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, las bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el 2030, tal y como lo plantean Díaz-Canel y Núñez (2020b).

A nivel internacional se asumen, entre otros, los que se reflejan en la Agenda 2030 para el desarrollo y la sostenibilidad medioambiental (objetivo 4, específicamente) (2016), en la Declaración de Buenos Aires (2017) y en el Plan de Acción 2018-2028 (2018).

Las consideraciones antes realizadas patentizan la necesidad de la actualización y el perfeccionamiento de los conocimientos de los docentes, en función de la modificación de los componentes didácticos del currículo para dar respuesta a las necesidades educativas especiales de los escolares con discapacidad intelectual y el logro de una educación inclusiva de calidad. También, constituyen las bases teóricas que permiten comprender y sustentar dicho proceso, en correspondencia con las actuales exigencias planteadas en los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (objetivo 4).

Como consecuencia de los procesos de análisis y generalización realizados, en lo

adelante se proponen pautas a seguir para la superación de los docentes en la realización de adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual.

Las pautas que se proponen norman que la superación de los docentes para la realización de adaptaciones al currículo debe gestionarse teniendo en cuenta:

- Las exigencias políticas, sociales, económicas y ambientales imperantes en el momento histórico en el que se conciba la superación.

- El trabajo en red, manifestado entre los diferentes actores y sectores de la sociedad en general y entre las instituciones educativas en particular.

- Las necesidades y potencialidades obtenidas en la evaluación y el diagnóstico de los sujetos a superar.

- El carácter multimodal (presencial, semipresencial o a distancia), según las condiciones políticas, económicas, sociales, ambientales y la disponibilidad y accesibilidad de recursos tecnológicos, de información y de las comunicaciones.

- Diferentes acciones y formas de organización para la superación, interrelacionadas entre sí y, a su vez, con formas de trabajo metodológico de las instituciones educativas.

- El carácter de complementariedad y continuidad de los conocimientos, las habilidades y los modos de actuación adquiridos en la formación inicial y posgraduada, así como de las vivencias adquiridas por los docentes en su práctica profesional.

- La estimulación de la investigación, la innovación y la creación de conocimientos como subprocesos resultantes y que determinan el desarrollo local y social.

- El seguimiento y la evaluación sistemática de la marcha del proceso de superación, concebido para, de esta forma, identificar los avances y los retrocesos obtenidos en la actualización de los conocimientos, de las habilidades y el mejoramiento del desempeño profesional de los docentes.

Al unísono, se pudieron identificar relaciones funcionales que enriquecen el proceso de superación. Estas relaciones son las siguientes:

- Relación entre las formas organizativas de superación, en cualquiera de sus modalidades, y el contenido relacionado con las adaptaciones curriculares.
- Relación entre la realización de adaptaciones al currículo, desde la superación recibida por los docentes y el logro de la calidad en una educación inclusiva de los escolares con discapacidad intelectual.

Se considera que estas relaciones propician el desarrollo del proceso de superación de los docentes y, a su vez, enriquecen las posiciones teóricas y prácticas relacionadas con la teoría curricular y la educación inclusiva, equitativa y de calidad en el logro de aprendizajes durante toda la vida para todos, independientemente de sus condiciones de desarrollo.

## CONCLUSIONES

El estudio realizado permitió identificar los fundamentos teóricos necesarios para la gestión del proceso de superación de los docentes en la realización de adaptaciones al currículo de los escolares con discapacidad intelectual, los que permiten resaltar el papel innovador de la educación de posgrado en la generación de soluciones ante las problemáticas de la educación inclusiva y la concepción del currículo, teniendo en cuenta

el nivel de funcionamiento intelectual de los escolares y la responsabilidad social de la universidad cubana ante este proceso. Cuestiones que son coherentes con las exigencias del tercer Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación en Cuba y objetivos plasmados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

*horizonte singular y diverso para igualar las oportunidades de desarrollo.* La Habana, Cuba: Edición cubana.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addine, F. García, G. (2005). *Hacia una didáctica del postgrado.* La Habana, Cuba: Educación cubana.

Añorga, J. (1999). *Paradigma educativo para el mejoramiento profesional y humano de los recursos laborales y de la comunidad.* Educación Avanzada. La Habana, Cuba: Impresión ligera.

Añorga, J. (2014). La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano. *Revista Varona*, 58(3), pp. 19-31. Disponible en: <http://www.redalyc.org/ar>

Bernaza, G., J. (2013). *Construyendo ideas pedagógicas sobre el posgrado desde el enfoque histórico-cultural.* Sinaloa, México: Editorial Universidad Autónoma de Sinaloa.

Bernaza, G. J., Aparicio, J. L., De la Paz, E., Torres, A. M. y Alfonso, J. E. (2020). La educación de posgrado ante el nuevo escenario generado por la COVID-19. *Revista Educ Med Super*, 34(4): e2718. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/2718>

Borges, S. y Orosco, M. (2014). *Inclusiva educativa y Educación Especial.* Un

Caicedo, S.B., Álvarez, H. y Hernández, C., (2015). Referentes históricos del desempeño profesional. Caso de estudio de los maestros que enseñan en la educación básica primaria en Colombia. *Revista Universidad y Sociedad*, 7(1), pp. 33-43. Disponible en: <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/290>

Cruz, L.C., Ramos, M., Nardiz, O. y Rivero, D., (2018), Fundamentos teóricos que sustentan el proceso de superación profesional de los tecnólogos en Podología. *Revista de Ciencias Médicas de Pinar del Río*, 22(6), pp. 1140-1148. Disponible en: <http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3468>

Díaz-Canel Bermúdez, M., & Fernández González, A. (2020). Gestión de gobierno, educación superior, ciencia, innovación y desarrollo local. *Retos de la Dirección*, 14(2), 5-32. Epub 02 de diciembre de 2020. Recuperado en 26 de junio de 2022, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2306-91552020000200005&lng=es&tIng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2306-91552020000200005&lng=es&tIng=es)

Díaz-Canel, M., y Núñez, J. (2020b). Gestión Gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la COVID-19. *Revista Anales de la ACC*, 10(2), especial COVID-19, p. 881. Disponible en: <http://www.revistaccuba.cu>

- Díaz, J. L. y Martínez, L. M. (2021). La superación de profesores de Matemática: un reto para la educación secundaria básica. *MENDIVE. Revista de educación*, 19(1), pp.86-102. Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2071>
- Estévez, Y., Rivera, M. y Díaz, R. (2011). Principales eventos ocurridos antes y después del triunfo de la Revolución en Cuba, a favor de la superación de maestros primarios. *MENDIVE. Revista de educación*, 10(1), pp.1-4. Disponible en: <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/513>
- Estévez, Y. (2019). La superación de los maestros primarios en la realización de las adaptaciones curriculares. *MENDIVE. Revista de educación*, 17(1), pp. 20-33. Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1430>
- Estévez, Y., Llivina, M.J., Bulgado, D., Rodney, Y. y Acosta, P.M. (2020). *Folleto 2: La prevención de las secuelas que originan en el estudiantado y corrección-compensación las situaciones de violencia*. La Habana, Cuba: EDUVARONA, Editorial Universitaria Pedagógica Varona. Disponible en: <https://es.unesco.org/fieldoffice/havana/covid-19>
- Guerra, S. (Ed). (2014). *Actualidad de la atención educativa a los niños y adolescentes con necesidades educativas especiales*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Guirado, V. C. y González, D., (2013). *Recursos didácticos y sugerencias metodológicas para la enseñanza-aprendizaje de los escolares con necesidades educativas especiales*. Primera parte. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- Lenin, V.I. (1964). *Cuadernos filosóficos*. La Habana, Cuba: Editora Política.
- Leyva, M. y Barreda, M. (2017). *Precisiones para la atención educativa a escolares primarios con necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidades*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- MES (2019). Resolución 140 del Ministerio de Educación Superior, *Reglamento de Educación de Posgrado*. Disponible en: [www.gacetaoficial.goc.cu](http://www.gacetaoficial.goc.cu)
- Osorio, M. (2017). El currículo: Perspectivas para acercarnos a su comprensión. *Revista Zona Próxima*, 26, pp. 140-151. Disponible en: <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/zona/article/view/6990>
- Padrón, R. M. y Mijares, L. (2017). La superación profesional pedagógica del profesor de inglés en la educación Técnica y profesional. *MENDIVE. Revista de educación*, 15(4), pp. 394-409. Disponible en: <http://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1147>
- Perojo, D. A., Fernández, G., González, S., Valdés, A.I. y Estévez, Y. (2019). Estrategia de superación para los maestros en la atención de los escolares con dislexia. *Rev Ciencias Médicas*, 23(1), pp. 90-98. Disponible en: <http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/3773>

- Posso Pacheco, R. J., Barba Miranda, L.C., León Quinapallo, X.P., Ortiz Bravo, N.A., Manangón Pesantez, R.M., & Marcillo Ñacato, J.C. (2020). Educación Física significativa: propuesta para la contextualización de contenidos curriculares. *Podium. Revista de Ciencia y Tecnología en la Cultura Física*, 15(2), 371-381. Epub 15 de agosto de 2020. Recuperado en 26 de junio de 2022, de [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1996-24522020000200371&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1996-24522020000200371&lng=es&tlng=es)
- República de Cuba. Consejo de Estado. (2019). *Constitución de la República de Cuba*. La Habana: Oficina del Consejo de Estado
- Sánchez Valdés, X., Puentes de Armas, T. (2019). La superación del maestro ambulante que atiende educandos con discapacidades físico-motoras por parálisis cerebral. *MENDIVE. Revista de educación*, 17(2), p.p. 204-221. Disponible en: <https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/1517>
- Triana, M., Fernández, I. L. (2019). *La Educación Especial en Cuba. Concepción actual y perspectivas*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.
- UNESCO, (2016). *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo, 2016: La Educación al servicio de los pueblos y el planeta: creación de futuros sostenibles para todos*. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/4>
- UNESCO, (2017). *Declaración de Buenos Aires. Reunión Regional de ministros de Educación de América Latina y el Caribe*. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248526?posInSet=2&queryId=b735cd7a>
- UNESCO, (2020). *COVID-19 y Educación Superior: De los efectos inmediatos al día después. Análisis de impactos, respuestas políticas y recomendaciones*. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000248526?posInSet=2&queryId=b735cd7a>
- Vigotsky, L. S. (1989). *Obras completas. Tomo V*. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación.

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

### **Contribución de los autores**

Todos los autores gestionaron la información, revisaron la redacción del manuscrito y aprobaron la versión finalmente remitida.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional

Copyright (c) Yosniel Estévez Arias, Xiomara Sánchez Valdés, Yunia Torres Hernández